

14974



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 14-oct-2021						
EL/LA SEÑOR/A: LUZ ATHANY UREÑA MERCEDES						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:				00114055403		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización	
Institución:		AYUNTAMIENTO DE VILLA RIVA				
Cargo:		TESORERA				
Fecha de designación, cese o actualización:			03/09/2021			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>D/o Luz Athany Ureña Mercedes</i>
LUZ ATHANY UREÑA MERCEDES
Cédula: 00114055403
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

MARIA ELENA MELENDEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los catorce (14) días, del mes de octubre del año 2021.

Maria E. Melendez
14/10/2021
2:54 p.m.

Firma autorizada

DJP-032327